Lúnes 23 de Octubre de 1876 — BUENOS AIRES — Año I—Número 103

SUSCRICION ADELANTADA

En Buenos Aires ...... 25 pesos
En las Provincias..... 30 "
Número suelto........ 1 "

BIBLIOTECA PÚBLICA

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor responsable: G. del Moral
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 130.

ALMANAQUE

LUNES 23—ss. Pedro Pascual ob. y mártir, y Donato ob.

COSAS AJENAS

Salteo de un establecimiento de Campo.

ATENTADO CONTRA LAS GARANTIAS INDIVIDUALES—IMPUNIDAD DE LOS CRIMINALES.

Yo me hallaba á la hora del asalto, 9 de la mañana, en mi dormitorio vistiéndome para ir á la Estacion Pardo con el objeto de enviar á la ciudad mi correspondencia, cuando se abrió con violencia la puerta de mi habitacion y penetráron á ella los referidos Gomez y Murgueta, seguidos de diez soldados armados. Me pusieron inmediatamente al pecho los remingtons y sin darme tiempo para defenderme, me intimaron rendicion. Les contesté que no hacia resistencia, pues no podia hacerla desde que estaba desvestido, no tenia ni un alfiler sobre mi y además no habia cometido delito alguno.

Inmediatamente *me ataron* de los brazos y en ese estado, poniéndome un centinela de cada lado, me leyeron un papel en que se decia: "que el oficial en comision "fulano de tal (no recuerdo cual de ellos) "se trasladaria al establecimiento "La Pa"cifica", allanaria el domicilio y procede"ria en seguida á recojer toda la hacienda "caballar, sacando todos los animales útiles "que hubiese en el Establecimiento, regis"trando igualmente toda la casa y llevando "el armamento que encontrasen." Añadieron que esto lo habia mandado el Comandante D. Apolinario Ipola.

En cumplimiento de tales instrucciones mi hogar y bienes garantidos por la constitucion, fueron presa del mas desordenado baldalaje.

Parte de los individuos se lanzó al campo á recojer la hacienda caballar, en medio de gritos y carreras, boleando á los animales y haciendo un desparramo de todo como si fueran indios.

La otra parte que quedó en la casa, abrió todos los muebles cerrados, registró hasta los colchones, volcó todo el contenido de los baules y cómodas, se apoderaron de un revolver de mi uso, de un puñal y de dos rebenques cabo de plata de propiedad de individuos de mi estancia. Me sacaron mas de ochenta caballos, algunos de estimacion; y despues de este saqueo, de este robo escandaloso, me ordenaron que les siguiese.

Por interposicion de un vecino se me desató de las ligaduras con que habia sido martirizado tres ó cuatro horas y emprendimos la marcha hácia Tapalqué, dejando mi establecimiento en peor estado que si los indios lo hubiesen asaltado, y al vecindario conmovido por tales hechos.

Yo marchaba, como un bandido; rodeado de los soldados armados; en direccion á aquel pueblo, Llegados á él, se supo que el tal Ipola no se encontraba allí, sino que habia ido á incorporarse al Comandante Dónovan que estaba en la estancia de los Sres. Bacholet, hermanos situada á inmediaciones del fortin Ciudadano.

Despues de algunas horas llegamos allí donde fuí entregado al cuerpo de guardia del campamento. Debo confesar que recien entonces creí fuera de peligro mi vida amenazada por aquella turba de salteadores.

A los diez minutos de estar en ese paraje, mandé al Sr. Belloso que habia venido acompañándome, á que hiciera presente al Comandante Dónovan lo que me sucedia.

Aquel amigo fué á desempeñar mi encargo, pero al anunciarse fué recibido por el dicho Ipola quien le dijo "que nada tenia que hacer con el Comandante Dónovan pues era él (Ipola) quien habia ordenado mi prision y que se retirase". Así lo hizo Belloso, comunicándome lo que pasaba.

En esos momentos un telegrama del Ministro de la Guerra ordenó la marcha de la Division á San Cárlos, lo que en el acto se efectuó.

Pocos momentos despues, y cuando ya habiamos hecho una jornada de 10 ó 12 cuadras, sabedor el Comandante Dónovan de mi llegada y situacion allí, mandó á un Ayudante me recibiese del oficial de Guardia y condujese á su presencia.

Así se hizo, y debo declarar en honor de la verdad, que apenas supo, por la relacion que le hice, los detalles del suceso, ordenó inmediatamente mi libertad profundamente conmovido.

Tal es en glóbo el atentado salvaje que ha producido honda sensacion en el Partido de Tapalqué.

Omito detalles que vendrian á demostrar que habia intencion premeditada de asesinarme y limitándome á lo relatado, tócame preguntar:

¿Qué crimen he cometido ó de que culpa he sido acusado para merecer la afrenta y el castigo de que he sido víctima?

¿Era yó algun conspirador? Era algun enemigo del Gobierno?

Todos mis amigos saben el rol que he jugado en la lucha pasada. Mis intereses y mi persona han estado sin reserva al servicio de mi partido y de tal modo que serán inestinguibles los ódios que me he acarreado entre mis adversarios.

El actual Ministro de la Guerra que muchas veces me ha honrado con su confianza y que me tuvo á su lado en la última campaña contra la rebelion, sabe bien hasta donde han ido mis afecciones políticas y sobre todo mis afecciones personales por él.

Mis correligionarios saben igualmente hasta donde he ido en tres años de agitada contienda con la causa vencida en la Verde. Muchos habrán hecho relativamente lo que yo en obsequio de mi partido, ninguno mas que yo. No era, pues, un enemigo de la situacion creada, porque esa situacion me cuesta sacrificios y bastantes.

¿Era enemigo de las autoridades locales? El Juez titular de Tapalqué es D. Máximo Gomez.

Mis relaciones con él han sido amistosas; no hemos tenido la mas pequeña enemistad.

José María Frias.

—

Los impuestos.

Sr. Redactor de EL PORTEÑO.

Leo con sumo agrado cuanto aparece en ese su pequeño diario (por su dimension) pero grande por las verdades que nos apunta con frecuencia.

Ayer he tenido el gusto de ver su crítica y su llamado al Sr. Gefe de Policía, para que no acepte ciertas disposiciones odiosas que la Municipalidad le hace cargar á esa reparticion; y apropósito de esto mismo, yo tambien quiero ayudarlo á Vd. para predicar lo mismo y que se obtenga el resultado de que la Ley, sea igual para todos y especialmente para que las autoridades sean las primeras en cumplirla.

Voy á mi objeto.

Hace tres dias fuí citado á la Comisaria de Policía al servicio de la Municipalidad —Seccion A—y á cuyo frente se halla el estimado y atento Comisario Sr. Munilla, para pagar impuestos municipales que se dice adeudaba—Concurrí á la hora fijada, y despues de preguntar: "qué se me cobraba", se me contestó, atentamente que era el impuesto correspondiente por alumbrado, extraccion de basuras y barrido, por el mes de Enero último.

Como al cobrador de ese impuesto le habia dado, hacia mucho tiempo, la contestacion del *por qué* no lo pagaba, tal como se me cobraba, pregunté al Sr. Comisario si al respaldo de la papeleta no estaba puesta mi contestacion.

Revisada la boleta, se encontró en ella puesta la nota de *Moroso*, sin estar firmada por alguien.

Observé al señor Comisario que esa no habia sido mi contestacion y que como él (Comisario de Policía) no era la autoridad competente para esponer la razon que tengo para rechazar el pago de la boleta, tal como estaba formulada, de acuerdo con lo que prescribe la Ley, fué autorizado el cobro de los impuestos municipales, declinaba la jurisdiccion de su autoridad y pedíle que se sirviera anotar en dicha boleta esa mi contestacion, mostrándole la disposicion de la Ley (que él mismo me facilitó) en su artículo 4° la del Impuesto Alumbrado Público; en su artículo 3° la del Impuesto del Barrido y en su artículo 4° la del Impuesto de Limpieza Pública—sea Estraccion de Basuras.

Reconociendo el señor Comisario Munilla la verdad y precision de mi observacion, no tuve mas remedio que aceptarla y puso la nota en la boleta.

Así terminó la citacion que se me habia hecho.

Ahora bien, cómo esas comisarias son especiales y el público no conoce cuales son sus verdaderas atribuciones desde que nadie las ha hecho publicar como es de regla al establecerlas; y como sus empleados son todos miembros de la reparticion de la Policía, debo suponer que sus atribuciones son entonces las que ejerce la Policía, esto es: *obrar ejecutivamente* con referencia á las órdenes que reciben.

Partiendo, pues, de esta base debo llegar á esta conclusion: que la Policía al establecer esas Comisarias especiales, lo ha hecho recibiendo órden de la Comision Municipal para *ejecutar* al que ella dice que le debe el impuesto, sin que antes se haya oido por que no lo ha pagado, ó por que se resiste á pagarlo.

De semejante proceder resulta que la Municipalidad exije el cobro de sus impuestos con arreglo á la Ley que los impone, pero aplica la Ley en cuanto le conviene y la infringe en lo que no le cuadra, haciendose juez y parte, y la Policía al prestarse á esas ejecuciones, sin que el juez competente haya dado su fallo en el asunto, cooperar é infringir las leyes de impuestos, y se hace odiosa ante el pueblo por la violencia que resulta de la ejecucion.

En el deseo, pues, de que estas violencias no continuen, y que la Municipalidad sea llamada á dar el moralizador ejemplo de saber respetar las Leyes, para que el pueblo la respete á ella como autoridad, bajo esta denuncia y espero que Vd. tomándola en consideracion, sabrá llamar la atencion de esa Corporacion para que desista de semejante modo de proceder, y al Gefe de policía para que en vista de lo que pasa, retire sus empleados ó los instruya de manera que la Ley no sea infringida.

Saluda á Vd. atentamente.

Un contribuyente argentino.

—

Edelmira S. de Soler.

Hay momentos en que la desgracia tiende su negro manto sobre nuestras cabezas en que la sociedad se siente herida en lo mas intimo, por la pérdida de un buen ciudadano ó de una matrona respetable.

Acaba de fallecer la señora Da. Edelmira S. de Soler, á quien la sociedad de Buenos Aires, miró siempre con cariño y con respeto.

Ayer fueron conducidos al Cementerio los restos mortales de la que hace pocos dias, era feliz en medio de las caricias de sus hijos y de la tranquilidad apacible del hogar.

La muerte nos acaba de arrebatar esa preciosa existencia.

El pobre ha perdido un apóstol de la caridad, su familia un ser querido, una ejemplar esposa, y sus hijos, una madre digna de ser tomada como un modelo de cariño y de virtudes.

Su carácter sencillo, y su corazon predispuesto siempre, para esas grandes sensaciones, que solo pueden albergarse en el seno de aquellas criaturas que Dios puso en la tierra para consuelo de los desgraciados, la hacia de todos querida y apreciada.

Quisiera tener otra pluma para poder describir á grandes rasgos, la vida de esta encantadora y virtuosa muger.

Débil de inteligencia y escaso de los conocimientos necesarios para poder diseñar con vivos colores mis ideas; pero si sincero amigo y admirador de las virtudes de la señora de Soler, creo de mi deber, dedicarle estas líneas, que si bien no son como debieran, por lo menos, son la espresion sencilla y franca del sentimiento que me domina en este instante.

La Sra. de Soler, descansa en paz, en la mansion de los justos, única parte, donde pueden habitar las almas puras y generosas, de las de su temple.

Tal es la vida!:—las leyes de la naturaleza cumplen su fin;—nada las detiene; ellas continuan siempre el sendero que les ha marcado el Gran Obrero del Universo.

La Sra. de Soler ha muerto; pero el recuerdo de sus virtudes quedará siempre grabado en los corazones, que tuvieron la felicidad de conocerla.

En medio del llanto y del dolor que aflije á su familia, quédale, por lo menos, la satisfaccion de que, la sociedad entera, se ha sentido conmovida, ante la desaparicion de uno de esos seres de todos querido y respetado, porque en la señora de Soler se encontraba perfectamente caracterizado el tipo de la *madre argentina*, de esta tierna mensagera de Dios que ha sido mandada á la tierra para ser la base de la familia, en cuyo regazo encuentra el hombre la dicha y el encanto de su vida.

Cuando una de estas personas muere el corazon se oprime, y en el lejítimo deseo de querer honrar su memoria, se pregunta *¿qué diré sobre ella?*

Dos palabras, son todo un poéma cuando se pueden decir sobre la muger: fué una buena madre: fué una esposa ejemplar.

Esto fué Edelmira Soler.

La muerte nos la arrebata ahora, cuando el tesoro de su amor para sus hijos, y para el compañero de su vida, estaba en toda su riqueza.

Acatemos la voluntad de Dios: derramemos una lágrima sobre su tumba, y cuando queramos citar el ejemplo de una madre y de una esposa argentina, digamos: era como Edelmira Soler!

Enrique Sanchez.

—

Mercedes.

La acefalía del Ministerio de Menores que integre el personal de la administracion de justicia, sigue siendo el tema obligado de las conversaciones por estos mundos. Y se comprende fácilmente, que ésta cuestion, que en esa no llamaria tanto la atencion sea enésta un motivo fecundo de quejas y clamores.

De los *mil ochocientos cincuenta* espedientes civiles y comerciales que tramitan por éste Juzgado Departamental, lo menos en *mil* tiene intervencion el ministerio popular, ya en el carácter de Defensor de Menores, ya interviendo por ausentes ó insanos y si á esa cantidad se agregan *doscientas* causas criminales en las que funciona como defensor de pobres, resulta que hay lo menos *mil doscientos* espedientes que existen apilados en las oficinas, esperando el santo advenimiento del que resulte elegido.

Como un consuelo para la multitud de personas que esperan justicia; como una promesa alentadora á los q' tienen su fortuna ó su honor comprometido en un proceso, ha empezado á circular la noticia de que el nombramiento de asesor no se efectuará hasta Noviembre, porque cierto miembro del gobierno encargado de proveer ese puesto, espera que presente exámen de tésis un protejido suyo á quien le quiere favorecer con el empleo!....

Como la acefalía es ya muy larga é inusitada y dadas las *condiciones de la época* nada tendria de particular que fuera cierta semejante monstruosidad....

El Sr. Lowe, honorable hacendado de este Partido y miembro de la Municipalidad trata de construir un gran hipódromo en el Partido, para lo que cuenta con la cooperacion de personas idóneas, residentes en los Partidos circunvecinos, y con la decidida proteccion de este vecindario que ha acogido la idea con entusiasmo.

Se dice que el Sr. D. Pedro Frias, propone desde ya construir el circo por su cuenta, reservándose el derecho de cobrar entrada, pero esa proposicion aunque bien intencionada y propia del espíritu emprendedor y progresista de ese señor, no puede ser admitida porque ofrecerá dificultades para la asignacion de los premios que son de rigor en esta clase de empresas.

Es asombrosa la actividad con que está funcionando la línea férrea del Oeste, inmensos trenes de carga se suceden, con estraordinaria rapidez, afluyendo á ese gran centro, cargados de productos del país, y regresando.... igualmente ocupados con mercaderias y materiales de construccion.

La sucursal del Banco de la Provincia tambien se agita, multiplicando sus operaciones, bajo la activa y honorable direccion de su gerente el señor Rayces, lo que prueba que se empieza á sentir cierto bienestar y cierta confianza precursora de una epoca mas feliz.

La ruidosa cuestion seguida por la Comunidad Europea contra una fraccion disidente de la misma que en un momento sin duda de mala inspiracion atropelló la casa de la sociedad echando abajo sus puertas y apoderándose de las existencias constituyéndose en seguida en administracion de la minoria, ha sido fallada definitivamente en favor de la mayoria de los coasociados que presidia don Pedro Mautalen.

Personas respetables de la localidad promueven ahora un arreglo amistoso, imposible en el estado actual del asunto. El Presidente de la legalidad ha publicado ayer un manifiesto exhortando á los socios á que rechacen la idea de todo arreglo.

Bien hecho.

EL NÚMERO 11.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 23 DE 1876.

Una vista notable.

HONOR AL DOCTOR VICTORICA.

En medio de la corrupcion del Imperio en Francia, una cosa se salvó: su magistratura.

Afortunadamente parece que en medio de la corrupcion que nos vá invadiendo aquí, una cosa se salvará tambien: nuestra magistratura.

Pruébalo así, la completa é hidalga independencia conque está procediendo, en presencia de las persecuciones de que se quiere hacer víctima á la prensa, y á los que militan en sus filas.

Como se sabe, el señor Demaria habia mandado á la Cárcel á un periodista porque no quiso jurar en nombre de Dios, cometiendo así un atentado contra la libertad de la conciencia del hombre, que la Constitucion garante de una manera absoluta.

El preso apeló á la Cámara del Crimen la que, como es de práctica, pasó la cuestion en consulta á su fiscal.

Este, el ilustrado Dr. Victorica, acaba de espedirse en una *vista*, que honra al magistrado, al demócrata, al republicano al hombre de principios, y al ciudadano que desempeña su ministerio en nombre de la Justicia y del derecho, y no en nombre de venganzas cobardes, cuyo móvil pronto se pondrá en trasparencia.

Apesar de lo estenso de la vista del Dr. Victorica, y de la inmensa cantidad de materiales que tenemos, sacrificamos gustosos algunos de ellos, y el folletin, para darle el puesto de honor en el *Porteño*.

Es un documento que honra á su autor, á la magistratura y al país.

Dice así:

Exmo. señor:

El auto del Juez decretando el arresto de D. J. M. de Alcántara, llamado á declarar como testigo en una pesquisa criminal, en virtud de negarse á prestar juramento por el nombre de Dios, alegando que profesaba doctrinas que no le permitian creer en Dios, no se fundaba en texto alguno legal, que era debido citar.

No debe suponerse que se ha querido castigar la blasfemia ó apostasia con arreglo á las antiguas leyes, porque la jurisprudencia moderna, deja á Dios mismo el castigo de las ofensas que contra él se dirijan por aberraciones del espíritu humano, mientràs los hechos irreligiosos que se cometan no sean perjudiciales á la moral, al órden público y á la misma libertad garantida de los cultos religiosos en general.

La Constitucion, garantiendo la libertad religiosa, ha fundado la libertad de la conciencia en absoluto, y ha impedido á la justicia hacer sobre ella presion de ningun género.

Desgraciadamente, los grandes principios garantiendo la libertad del habitante del Estado proclamado por nuestra adelantada Constitucion, no tienen aun el concurso de una legislacion que garanta su práctica. Se *anda*, *particularmente* en lo que respecta á los procedimientos judiciales, envuelto en las reglas y preceptos de una civilizacion atrasada, en que aquellos grandes principios no eran reconocidos en toda su plenitud.

El fiscal ha tenido ya ocasion de indicar á V. E. algunas prácticas cuya abolicion urge. Hoy se ofrece la ocasion de agregar la de la fórmula del juramento.

Las antiguas leyes habian fijado las fórmulas del juramento con arreglo á los cultos religiosos ó creencias conocidas. No quiso suponer el ateismo segun algunos, como el legislador de Grecia no quiso mencionar el parricidio. No se encuentran ni en sus rigurosas leyes penales contra los delitos religiosos la denominacion especial del *ateismo*, confundiéndola con la blasfemia ó la apostasia.

Aquellas fórmulas han debido quedar confundidas en una sola general, absoluta: el número de las creencias religiosas es infinito, y no es dado comprobar en ese momento, sinó por su propia declaracion, á qué secta ó creencia pertenece el testigo, ni ello importa para que se comprometa á decir la verdad ante la justicia.

El juramento por sí solo es una religion, como dice un autor, y no toma su fuerza de la solemnidad, sinó del compromiso que el hombre contrae con la justicia ante la sociedad, de cumplir el deber de decir la verdad.

Por eso los Códigos penales modernos ya no traen la denominacion del perjurio: no castigan ya en él el delito religioso, sinó simplemente el falso testimonio. El Código de la Loussiana dice, por ejemplo, que se castiga la falsedad de una declaracion, sea prestada bajo juramento, ó por otra afirmacion que la ley haga é pueda declarar equivalente al juramento.

En nuestra legislacion existen muchas personas escusadas de prestar juramento como testigos.

Pero fuera de esos casos especiales, la obligacion de prestar juramento es obligatorio. Negarse á ello es violar una ley de órden público, y se incurre por lo tanto en pena.

Si el testigo rehusa prestar juramento, debe obligársele á ello por los mismos medios que es lícito emplear para obligar á comparecer ante la justicia. En el derecho francés, como en el nuestro, se empleaba la multa y arresto: actualmente en aquel, solo es lícita la multa.

Pero si es obligatorio, bajo penas, la prestacion del juramento, no lo es la fórmula de la invocacion.

Los unos por mucho respeto á la divinidad, los otros por otras creencias, rehusan invocar el nombre de Dios. *La jurisprudencia se los permite, respetando el principio de la libertad de conciencia. Lo que importa es que jure por Dios, ó por lo que segun sus creencias lo ligue al deber de decir la verdad ante la justicia, cumpliendo un deber natural, puesto que ocultando la verdad puede herir un derecho; y un deber cívico, puesto que todo ciudadano debe concurrir al bien general del Estado, á la inquebrantable mision de la justicia en la averiguacion y castigo de los delitos.*

Desde que en el caso, Alcántara no se niega á prestar juramento, debe permitírsele, aceptándose una fórmula analoga á lo que aconseja Escrich. "Por aquello á que lo obliga el juramento, segun sus creencias."

En virtud de lo espuesto, y omitiendo estenderme en consideraciones por la urgencia que trae la privacion de la libertad individual, el Fiscal creee que V. E. debe revocar el auto recurrido en el dia, ordenando que *se reciba juramento á Alcántara en la forma que acaba de indicar, ó simplemente bajo la de "Jurais decir verdad" etc., omitiendo toda invocacion.*

Buenos Aires, 19 de Octubre de 1876.

Victorica.

Con toda la sinceridad de republicanos honrados, felicitamos al Dr. Victorica por su *vista*, que hundiendo de un golpe de maza al Dr. Demaria, establece una doctrina salvadora para el porvenir, poniendo la conciencia de todo hombre que habite este país, á cubierto de ataques, propios de las épocas sombrías y sangrientas de Felipe II y Torquemada.

Honor al Dr. D. Benjamin Victorica!

Asuntos orientales.

(COLABORACION)

Los que leen con la boca abierta los artículos que diariamente publica *La Tribuna*, cuyo escritor crée haberse identificado con los idealistas franceses á quienes cópia mal, apesar de tenerlos abiertos para cada artículo que publica y de cuya tutela no puede emanciparse, sinó para hacernos comprender lo que pasa allá en el Olimpo de su oriental fantasía, poblada de místicas y misteriosas deidades que hablan en una lengua desconocida á los mortales, y sueñan con todos los arrobamientos y fruicciones de una imaginacion estraviada por el delirio, ván convenciéndose que ese diario ha dicho, con mucha razon, que él no estaba en la tierra despreciable que habitamos, sinó que vivía en el mundo de los espíritus, en el mundo de Allan Kardoc.

Apropósito del artículo publicado ayer "Dictadura Oriental" ha caido como siempre, en la manía de citas históricas y en la asimilacion de épocas y acontecimientos contemporáneos que solo pueden llevarse á la publicidad por el deseo de producir *efecto*, pero que muy mal sientan al escritor sério y al que tanto se precia de la lógica y solidez de sus ideas.

La Francia del 48 comparada con la República Oriental del 76 son dos acontecimientos tan diversos en su orígen como en sus efectos. Para buscar en ellos puntos de asimilacion es necesario no haberlos estudiado y proceder en la apreciacion de los hechos históricos, como lo hace *La Tribuna*, traerlos, como se dice, por los cabellos y servirse de ellos para llenar papel.

La Francia del año 30 hasta el 48 bajo el gobierno de Luis Felipe, alcanzó un grado de engrandecimiento asombroso. La República Oriental desde el año 30 hasta el 48 vivió en guerra civil constante, y cuando la Francia, deslumbrada en medio de su prosperidad y paz, volaba á las barricadas para derribar el gobierno de los Orleans, arrebatada por los mágicos recuerdos de una tradicion gloriosa simbolizada en un hombre, la República Oriental encerrada en los estrechos muros de su Capital, batallaba para salvar su independencia y las libertades del Rio de la Plata.

La Francia cayó en brazos del Imperio y llegó á ser por su poder el árbitro de la Europa, y el pueblo francés recordará que si cayó vencido en Sedan, muchas páginas gloriosas escribirá la historia de esa época.

La República Oriental desde el 48 hasta el 76, no fué sinó un campo de batalla, donde no se combatia sinó en nombre de los partidos políticos y desde entonces ahora ha pasado por todos los dolores, sufrimientos y humillaciones de la anarquia mas desenfrenada.

Los Orientales no pudiendo vivir en aquella tierra quemada por la anarquia y devorada por la desmoralizacion, huian buscando el reposo en tierra estranjera, y

como el peregrino errante, vivian con los ojos de la esperanza dirijidos siempre hácia el horizonte de la patria desgraciada. Para ellos hasta el culto de los recuerdos estaba envuelto en mares de sangre y de lágrimas, porque en el incendio habian perecido sus deudos y habia desaparecido la morada de sus padres.

El Gobierno habia llegado á ser imposible en estas condiciones, y los hombres que, como el escritor de *La Tribuna*, andan por los *techos*, habrian acabado de hundirlo, porque es una gran verdad lo que dice uno de los mas grandes pensadores franceses, que no hay peores hombres de Estado que los de puras teorias ni que con mas ingenio conduzcan á un pais á su completa ruina.

En estas condiciones surgió el Coronel Latorre que desde el primer dia de su gobierno se vió rodeado por los hombres mas importantes de todos los partidos políticos, y desde entonces ha empezado para aquella tierra desgraciada el principio de su reorganizacion política y social.

El acometió con mano firme las reformas urgentemente reclamadas para regularizar la marcha del gobierno, y solo él podia hacerlo.

Ningun otro gobierno, cualquiera que fuera su color político ó sus ideas, aun suponiendo que hubiera venido al poder por la voluntad general de la Nacion, habria tenido bastante fuerza moral para afrontarlas.

La reforma del presupuesto reducido á la mitad, la moral administrativa, el arreglo de la circulacion fiduciaria, el pago relijioso del presupuesto de gastos, el servicio de las deudas, y sobre todo, la paz, que, abriendo los horizontes del trabajo, ofrece á los orientales la garantía de su bien estar y devuelve al pais la esperanza de que, todavía, es posible el retorno de dias serenos á la sombra de la gran bandera de sus instituciones.

De los que, como la *Tribuna*, no tienen embarazo en decir que la esperiencia es la ciencia de los tontos ó de los que no tienen ninguna, todo se debe esperar, hasta la inocente creencia de que es lícito concitar las pasiones, hacer un llamamiento á la guerra civil y promover embarazos al Gobierno Oriental porque esperar de ella otra cosa, seria como pedir peras al Olmo.

Siga el Gobierno Oriental en el camino de reorganizacion en que va y deje que griten los que no están contentos jamás sinó de sí mismos.

SECCION DE LOS REPORTERS

Ahora sí que estoy lucido!

Con motivo de mi relacion acerca de las dos visitas que he hecho á casa de la Princesa Rusa, me llueven empeños para que presente á los que desean conocer á dicha dama.

La cosa no es tan fácil como parece.

Hay en ello una gran responsabilidad para mí, tratándose de una dama como ésta, de una belleza extraordinaria y que confieso sin escrúpulo, ser *tentadora*.

Entónces, como me espongo á que alguno de los que le presente se enamore de ella?

Smith es un hombre sério.

Al menos lo tenia por tal, y ya hemos visto lo que pasó con él: perdió su flema británica, y se enamoró apesar de hallarse comprometido.

Felizmente, no fui yo quien lo llevé á casa de la Princesa en su viaje anterior, pues de lo contrario la novia me quema vivo como á San Lorenzo, y á fé que habria tenido razon.

La cosa es, pues, grave y tengo que meditar mucho sobre la calidad de los *pretendientes á presentaciones*.

Soy buen muchacho, pero, ni tanto ni tan calvo.

Vamos ahora á mis *reporters*.

Anteayer me pidieron un asuetito.

Se lo concedí sin dificultad, y sin decir agua vá, se fueron á *banquetear* al Americano, donde parece que pasaron un buen rato.

Bien hecho: ellos conocen mi sistema: la vida es un soplo: quien *no la aprovecha* es un pobre diablo, digno de ser narcotizado con un discurso de Alvaro Barros, que tantos puntos de contacto tiene con los artículos que el señor Espiñeira escribia en el *Judicial*, periódico que hacia el encanto inocente del escelente D. Valentin Alsina.

Ayer, pues, la muchachada *reporticia* estaba alegre y festiva.

Apesar de ser Domingo, no me faltaba ni uno.

Empiezo mi revista.

—Avance el *reporter* 4.

—Una novedad, mi Gefe.

—Veamos.

Los Doctores Del Valle, Demaria y Pazos, se han entregado ayer Domingo á una inocente diversion.

—Relativa á la Escuela de Música.

—Nó. Uno de ellos, creo que el jóven Ministro, vive por las *Lomas de Zamora*: los otros dos doctores van á visitar allí: los tres se visten de *chiripá*, montan en recado y se ponen á enlazar en medio campo.

—Cierto estoy que mas goza con eso Del Valle que con ser Ministro, y Demaria que con haberse *empantanado* en la cuestion de la Escuela de Música.

Puede cuadrarse ahora el *reporter* 5.

—Parece que la señorita E. G. entra decididamente al Convento, despues de roto su casamiento con D. D.

Ha mostrado esta niña una volúntad y firmeza poco comunes á su edad.

El parece que le hizo una *jugada*.

La niña no se la perdonó, y aun cuando le ama, decidió no casarse, pero al mismo tiempo tomó la resolucion de *hacerse monja*

Que paso tan poco meditado!

No me toca á mi darle consejos, pero si lo pudiese, diria á esa niña con toda sinceridad: *no lo haga vd.*, y como dice Tartufo, *pensez y deux fois*.

—Avance con paso lento el *reporter* 20.

—Lento, y porqué?

—Vamos: desembuche Vd.

—Poco paciente está mi Gefe hoy.

—No sea *cócora*, y diga lo que trae.

—Gran tormenta anteayer, en la *Casa Rosada*.

No sé qué le hicieron á Iriondo que estaba como una furia, con un señor Mendez, primero, y despues con Telfener á propósito de las invitaciones para el paseo a Tucuman.

Lo que sé es que mi amigo Simon gritó que era un contento, habiendo metido las manos á mas de uno.

Que haya paz entre los Principes Cristianos!

—Cuádrese con cierto garbo el *reporter* 9.

—Vengo á pedir á Vd., mi Gefe, que defienda al muchacho Luis Fuentes, de los *tapul os* que le están dando los diarios, con motivo de haber ido á Tucuman, como *asistente* del Presidente.

—Perdone *reporter*.

Yo no me meto en eso que cada chancho aguante su estaca.

A ver otro: que avance el *reporter* 11.

—Me ha puesto Vd. en graves apuros, mi Gefe.

—Hombre!

—Ni mas ni menos. Anoche fui de visita á casa de la familia de uno de nuestros Ministros, hombre simpático, que recibe como se debe, y á quien la posicion no tiene *infatuado* como á otros.

Su señora, y varias otras damas que allí habia, y algunas *pollitas*, dos de las que *mas can*, y una media docena de *politicones*, que por el momento habian archivado su gravedad, hablaban de la Princesa Rusa.

En la casa soy conocido por uno de los mas activos *reporters* de *El Porteño*.

Por consiguiente, me creia perfectamente al corriente sobre todo lo de lo que se relaciona con la famosa Princesa, y como era natural, me asediaban con preguntas de toda especie.

—Es realmente tan linda como decian?

—Es alta ó baja?

—Que tal cutis tiene?

—Y la boca?

—Se viste con mucha elegancia?

—Es muy inteligente?

—Tiene muchas alhajas?

—Qué idioma habla con preferencia?

—A que ha venido?

—Quienes ván á su casa.

—Muestra *preferencia* por alguno?

—Es cierto que á Iriondo le trata con mucha consideracion?

En fin, damas, niñas y *machos* me tenian loco con su millon de preguntas por este estilo, á las que, como Vd. comprende, no tenia que contestar.

—Y yo de que tengo la culpa, señor *reporter*?

—Si me hubiera Vd. presentado á la Princesa no me habria visto en semejantes aprietos.

—Todo tiene su época y su oportunidad.

La Princesa los ha convidado á vds. para un banquete, y entonces los conocerá á vds. y podrá dar á esas personas los datos que desean tener sobre la Princesa.

—Está bien, señor *Orion*.

—Vamos á vér el *reporter* 18, qué me dice hoy?

—Estoy triste.

—Porqué?

—Por las tundas que acaba de llevar el Juez Demaria, á quien la Cámara acaba de darle otra leccion, ordenando que ponga en libertad al señor Alcántara, de *El Correo Español*.

—Lo siento por ese jóven, cuya reputacion de abogado vá á quedar muy comprometida.

Su primer error fué aceptar la mision odiosa que le confiaba el Gobierno, tanto porque era inconstitucional cuanto porque siendo como hermano con uno de los miembros de la Comision de la Escuela de Música, su delicadeza le aconsejaba escusarse.

—Y no es esto lo peor, mi gefe, sinó que dicen que es Luis Varela quien le está aconsejando en este asunto, puesto que suyos son los artículos que ha publicado *La Tribuna* en defensa de la Escuela de Música.

—Doblemos la hoja, porque todo lo que se relaciona con ese asunto no tiene olor al perfume de la Arabia.

Avance el 49.

—Cuentan que el Gobierno ha obtenido ya mayoria de las Cámaras para dar el millon que pide la Municipalidad.

Si es así, opino que esas mismas Cámaras deben nombrar de su seno una Comision que haga los pagos de lo que se adeuda, para impedir las *trapisondas* de que se habla ya, á voz en cuello.

De lo contrario el millon se vá á evaporar entre los que andan comprando créditos contra la Municipalidad, á un cuarenta y á un sesenta por ciento.

—Y así ha de suceder no mas: el tiempo está para esas inmundicias, y sobre todo para ser toleradas!

—Vamos bien.

—Avance el *reporter* 21.

—Aquí le traigo á Vd. una composicion de *muchacho* Salvador Mario, titulada: *Union*.

—A ver.

—Leo:

Cubierta con el manto del misterio
La tarde suspirando se desmaya,
Y en el azul inmenso resplandece.
La vacilante estrella solitaria.

La hermosa niña de mi amor ardiente
Mi mano oprime con su mano blanca
Formando un lazo semejante al que une
Nuestras almas sencillas y sonámbulas.

Tiemblan sobre su frente de alabastro
De la pureza las divinas álas,
Y palpita en sus ojos la armonia
Del fuego original de la esperanza.

¡Qué bella está mi dulce Roquelina!
Su mano con mi mano entrelaza'ta....
¡Melancólico sueño de azucenas
Sobre el llano sin sombra de la Pampa!

Ah! solo yo comprendo en este instante
Lo que dicen las voces de su alma,
Sagrario, de magnífica belleza,
Lleno de auroras y de flores pálidas!

Imposible es negar! mi tierna niña
Ha nacido, en la tierra americana,
Donde cada mujer es un poéma
De amores, de caricias y de lágrimas.

Como todas las composiciones de *Salvador Mario*, ésta tiene su perfume.

—Hable el 17.

—Vengo admirado!

—Y de qué se admira el señor *reporter* en el siglo de los grandes prodigios? ¿Acaso Funes Bayoneta ha comprado cédulas de la rifa de las muñecas? ¿Se ha enriquecido algun poéta? ¿Ha dado pruebas de amorosa constancia alguna polla del dia?

—Nada de eso. Esas tres preguntas jamás obtendrán una contestacion satisfactoria. Bayoneta no suelta un peso aúnque le llamen perro judío; los amantes de las hermanas del Parnaso desprendiendo los bienes mundanos gózanse en la contemplacion del mundo ideal en que viven y sueñan en una gloria acompañada de bostezos; las niñas bonitas coquetean con todo el mundo y... á propósito: un amigo mio que bebe los vientos por una rubia encantadora, ha sido desbancado por un apuesto y bravo militar que disputándole la conquista, puso sitio á la plaza hace apenas ocho dias. Ahí tiene Vd. la constancia de las mujeres. Ella habia jurado cien y cien veces á mi amigo un amor eterno; pero por lo visto la eternidad es una cosa muy breve.

—Pero sepamos la causa de su admiracion que me tiene Vd. en ascuas.

—Pues ha de saber Vd. que *El Porteño* está facilitando brillantes negocios á mas de un honrado industrial. Anoche pasaba yo por la calle Victoria, cuando me llamó la atencion una tienda pequeña, muy pequeña, pero llena de gente. Creí al pronto que habria allí en exposicion algun bicho raro de esos que se vén de uvas á brevas, pero al momento supe que allí está establecida la fábrica de camisas denominada *La Perfeccion*, cuyos avisos se publican semanalmente en *El Porteño*.

Allí no habia menos para tomar medida á todos los que lo solicitaban y era de ver como los marchantes se enojaban porque no tenian listas las camisas encargadas en la semana anterior. Los que tenian la suerte de encontrarlas hechas, quedaban muy satisfechos, porque á la verdad, en *La Perfeccion* se trabaja admirablemente.

La hechura de los cuellos, la intachable perfeccion de las pecheras, el gusto, el esmero, la modicidad de los precios establecidos, y sobre todo, los avisos que en *El Porteño* se publican, son cosas que atraen muchisima gente.

Me parecia imposible que una casa tan *chica* hiciese un negocio tan grande.

—Así son las cosas; tambien *El Porteño* es chico y sin embargo, no hay persona que no lo lea de la cruz á la fecha.

—Es verdad

—Con las infulas que le son peculiares, puede avanzar el *reporter* 43.

—Es indudable que el Presidente Avellaneda ha sido bien recibido, en Tucuman, su Provincia natal.

Sin embargo, parece que á su rápido paso por Córdoba, no fué así, pues allí le largaron *una hoja suelta*, en la que le llaman: el *Prisionero del Ministro de la Guerra*.

Cuentan que la lectura de ese papel hizo profunda impresion al doctor Avellaneda, tanto mas cuanto q' se lo han mandado por distintos conductos, en cartas que iba recibiendo una tras otra.

Convengamos en que la broma ha sido un tanto *pesadilla*.

Verdad es que esto de ser Presidente tiene sus bemoles, cuando no se cuenta con la simpatia de los pueblos.

La tiene Avellaneda?

Qué no se vaya á hacer ilusiones, por lo que vea en Tucuman!

—Avance el *reporter* 7.

—Estuve en el beneficio de Escalante, apesar de su poca cortesia en no mandar ni un billete para los *reporters* de *El Porteño*.

El teatro de la *Opera* estaba lleno, y el tal maestro debe estar mas que satisfecho del éxito de la funcion, debido como es natural, al concurso de sus discípulas.

Eran estas:

Elvira Beovide.
Margarita Griffin.
Dolores Goñi.
Ida Pitaluga.
Genoveva Amadeo.
Ana Casabal.
Emina Duportal.

Pedir á una de estas niñas que se presente á cantar ó á tocar en público, es pedirle que rompa con un temor natural, aun en la que mayor conciencia tenga de su fuerza y suficiencia.

Estas niñas, pues, tuvieron desde luego ese gran mérito, y salieron de la *prueba* mas que victoriosas, coronadas de flores y de aplausos.

No mi gusta hacer distinciones, pero creo justo decir, que las señoritas de Pitaluga, de Duportal y Amadeo, fueron las *heroinas* de la fiesta, habiendo entusiasmado al público que las aplaudió freneticamente.

La *Tarantela* de Gosttschalk, ejecutada en el piano por la señorita Duportal, puede decirse que fué un *acontecimiento*. Tiene una pulsacion potente, una gran ejecucion, un gusto delicado y lo que armoniza todo esto, un gran sentimiento.

—Avance el *reporter* 8.

—Asistí al concierto del famoso pianista Pfeiffer, en el *Colisco*.

La sala estaba de bote á bote, confundiéndose en ella lo mas selecto de la colonia alemana é inglesa, y una parte escogida de nuestra sociedad.

Pfeiffer hizo comprender al público, que durante los años que habia permanecido en silencio, ha estudiado dia por dia y hora por hora, pues tocó de una manera admirable, causado en su auditorio un verdadero fanatismo.

Su señora le secundó en el canto, revelando en el acento de su vóz la antigua *Traviata* que tanto aplaudimos, años atras.

Anteanoche, pues, la sociedad ha pasado un buen rato en la *Opera* y en el *Colisco*.

Si el infortunado autor del lindo trozo en vez de dormir ya el eterno sueño, hubiese estado en la *Opera* antenoche, habria tenido un aplauso para la distinguida hija del antiguo Gobernador de Entre Rios.

La señorita de Pitaluga en el *Wals* de la ópera *Dinorah*, se mostró, mas que aficionada, artista, por la manera *maestra* con que interpretó ese lindo trozo.

Con las dotes que tiene, *irá lejos*.

De la señorita de Amadeo no hablo: ella tiene, hace años, su reputacion consagrada, y cada vez que se presenta en público es para ser admirada y aplaudida.

Así fué antenoche.

El Concierto estuvo realmente *simpático*.

Ahora se prepara el concierto de Bimboni

Este *promete*.

El hombre tiene elementos magníficos.

—Avance el *reporter* 10.

—La cósa vale la pena de ser conocida.

Una señora de Figueredo ha presentado una solicitud á la Inspeccion pidiendo que se conceda permiso para bajar á Buenos Aires, á un hijo suyo que, en calidad de alferez, está en el batallon once de línea.

Funda su peticion diciendo, que es para que vea á su padre, á quien despues de haber *llorado mucho, por espacio de ocho años, se le presentó en su casa sano y vivo!*

Afortunadamente esta señora, viuda durante ese tiempo, no se habia casado!....

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Con el ánimo de ir saliendo poco á poco, de la gran cantidad de comunicados que tenemos, hoy suprimimos tambien el folletin por lo que pedimos perdon á las señoritas, que con tanto interés lo léen.

En cambio, ván bastantes *reporters*.

—

Un despacho telegráfico del Redactor de *La Capital*, anuncia á D. Héctor F. Varela, que el juicio de imprenta, en el que vá á ser su defensor, tiene lugar el juéves.

Por consiguiente mañana saldrá de aquí, en el magnífico vapor *Uruguay*, en el que su galante propietario el señor Matti, le ha invitado que vaya.

Invitacion igual se le ha hecho en el *Proveedor*, pero habiendo aceptado aquella, primero, no era fácil que la hiciera con este tambien.

En el Rosario, este juicio de Imprenta promovido por el Gobierno contra *La Capital*, ha despertado un vivisimo interés, lo que ha inducido á que varios amigos de Varela vayan de aquí acompañándolo.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurra por allí.

—

En la calle de Esmeralda, entre Parque y Corrientes, es decir, en un paraje rodeado de establecimientos de educacion y á menos de dos cuadras de los templos de San Nicolás y Protestante, existen varias casas de prostitucion clandestina y oficial.

Nos consta que hace mas de un año se le notificó al Comisario de esa Seccion debiese proceder á su clausura: y sin embargo, hasta ahora nada se ha hecho á fin de cumplir la órden de la Municipalidad.

Familias honorables como las de Martinez de Hoz y D. Nogueras, han tenido que dejar ese barrio por la *honorable* vecindad.

No hace mucho tiempo hicimos la misma denuncia, y de la Municipalidad se nos comunicó que ya se habia ordenado su clausura.

¿Entónces en que consiste que esa órden no se cumple?

¿No seria conveniente que el señor D. Manuel Rocha averiguase lo que hay al respecto?

Va en ello, la moral de su reparticion.

—

La *Primera Exposicion industrial* ha despertado gran interés entre todos los gremios.

La comision directiva ha recibido muchisimas solicitudes pidiendo locales para exponer objetos. Estos se dán gratis.

—

Las denuncias que está haciendo el señor Frias, *Alsinista furioso*, en los artículos que publica en *El Porteño*, no deben pasar desapercibidas para el Gobierno.

Es una cosa atróz.

—

El bizarro Batallon 6 de Linea, asistió ayer á las nueve, al Socorro, á misa de tropa.

Vestia de gala.

Es un cuerpo que hace honor al Ejército Argentino.

—

Hace como tres años, uno de los sarjentos mas antiguos del Batallon Provincial, desertó en el momento que se le mandaba hacer una descubierta.

Ayer ha caido en poder de la autoridad.

Fué aprehendido por los ajentes de la 1ª Seccion.

—

Se anuncia para el primero de Noviembre, la aparicion de un nuevo diario.

Será situacionista y se titulará *La Aspiracion*.

—

El Juéves se pone en escena en la Alegria, por primera vez, la zarzuela *Receta contra la crisis*, letra de Casimiro Prieto y música del maestro Allú.

Hará su debut, la primera tiple señora Huertas con el *Estreno de una artista*.

—

Nada hay mas inmoral, que el cobro del Impuesto del barrido.

No existe el tal servicio.

La Policia debe negarse a hacer efectivo esé impuesto y si tiene alguna duda al respecto, eleve una consulta á la Suprema Córte.

—

La Policia tuvo que intervenir ayer, en un pequeño escándalo, que se formó en la calle Florida.

Este era originado, por unos cuantos muchachos, que habian tomado á uno de los Municipales barrenderos, por un loco escapado de San Buena Ventura.

El pobre salió todo machucado y sin la divisa.

No apareció por allí ni Guerrico, ni Perisena.

—

El Sábado á las tres de la tarde, dos individuos elegantemente vestidos, estaban parados en la esquina de Reconquista y Cuyo.

Observados por el Comisario Writht, la constancia con que miraban algunas de las casas de cambio que allí existen, trató de aproximarse á ellos, pero apenas lo vieron nuestros perros viejos, echaron á correr en direccion á la calle de Florida.

Alcanzados por Wriht y el oficial Diana, se les encontró como veinte llaves ganzúas.

Son italianos y recien llegados al pais.

—

En su última sesion la Cámara de Diputados ha sancionado este proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados etc

Art. 1º Suspéndense las elecciones municipales que deben tener lugar en la Provincia el dia 6 de Noviembre próximo hasta tanto se ponga en vijencia la ley orgánica de las municipalidades.

Art. 2º Comuníquese etc.

APUNTES DE LA BOLSA

Al fin la verdadera doctrina que hoy impera en todos los paises del mundo civilizado, reconocida por la ciencia y la esperiencia de todos los hombres de saber, en materia de legislacion aduanera, acaba de triunfar, contra las ideas retrogadas de siglos pasados, en que el proteccionismo feudal era un derecho del mas fuerte, con perjuicio del pueblo consumidor y del desarrollo y prosperidad de las naciones.

Nosotros que tenemos arraigadas estas mismas doctrinas de la verdad económica, que hemos combatido el proteccionismo como rémoras del progreso en todas sus manifestaciones, no podemos guardar silencio en presencia del triunfo obtenido en favor de la buena causa, defendida con acierto por toda la prensa diaria, y muy particularmente por nuestro colega *La Libertad*.

Efectivamente; y sin egoismo por nuestra parte, apesar de haber estado algunas veces en desacuerdo con *La Libertad* en sus opiniones sobre la manera de encarar la actual situacion económica del pais, no podemos menos que felicitar al colega por el buen resultado de esta cruzada que él ha sabido con competencia y acierto defender con el vigor propio de las sanas y benéficas doctrinas, durante dos años consecutivamente.

La poblacion consumidora debe una felicitacion al Senado, pero la debe especialmente á la reaccion de las buenas ideas sostenidas especialmente por el redactor de *La Libertad*, el señor D. Juan Lanusse.

—

El Banco de la Provincia descontó el viernes en *tres y medio* millon de pesos moneda corriente.

—Las propiedades urbanas están algo mas procuradas, habiendo en estos dias, sido vendidas algunas, á precios regularmente elevados.

El valor de la propiedad vá entrando pues, aunque muy paulatinamente, en una reaccion benéfica.

—Los negocios en frutos en los mercados 11 de Setiembre y Constitucion, han sido durante la semana, de bastante actividad, vendiéndose todas las lanas nuevas llegadas.

Los cueros, particularmente los de embarque para la América, han estado ayer mas solicitados y firmes de precios, habiéndose realizado, segun nos consta, fuertes partidas.

La lana nueva entrada se calcula que sea de cerca de doscientas mil arrobas por el ferro-carril del Oeste.

Así que, la nueva cosecha ya está dando producto exportables para desenvolver la actividad de los negocios en general.

Lanas mestizas finas sin defecto extremo de 80 á 85 pesos m/c la arroba y otras clases inferiores de 70 á 80 pesos m/c cueros vacunos de matadero segun clase y condicion de 14 1/2 á 18 pesos la pesada.

De campo y mezcla de 135 á 140

Cerda, firme con tendencia á subir.

Lanares nos consta se han efectuado de matadero, 14000 cueros de 19 1/2 á 22 reales y 60,000 de 16 1/2 á 18 1/2 reales.

PARA TODOS

GRANDE Y VARIADA EXPOSICION
DE
CUADROS PLASTICOS

Juicios emitidos en la prensa brasileña, despues de la inauguracion de este Museo en Rio Janeiro en el dia veinte y cinco de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.

JOURNAL DO COMERCIO
(del dia veinte y siete de Diciembre)

Cuadros plásticos—En un edificio situado dentro del jardin de *Guarda-Velha*, reabrióse anteanoche, considerablemente aumentada, la exposicion que allí habia de figuras de cera. SS. MM. II. asistieron á este acto.

La coleccion ha sido enriquecida con muchos cuadros bien combinados, en los cuales sobresalen algunas figuras notables por la naturalidad de su posicion y expresion de su fisonomia. El asunto de casi todos ellos es triste, pero sin embargo, ofrece un espectáculo digno de verse.

GAZETA DE NOTICIAS.
(Dia veinte y siete de Diciembre)

Fué inaugurado anteanoche, en presencia de SS. MM. II., el Museo de cuadros plásticos establecido en el jardin de *Guarda-Velha*.

Realmente, jamás en esta capital se habia visto, en figuras de cera, cuadros tan perfectos.

La cena de Cristo con los Apóstoles es admirable por la armonía de las figuras y por la perfeccion plástica de ellas.

No es menos notable el cuadro histórico de España, en que tres Comuneros se encaminan al patíbulo.

Hay vida en todas las figuras, y sobre todo mucho arte en su distribucion.

Este museo puede decirse que compite con el de Mme. Tussand, en Londres, el mejor que en este género se conoce en Europa.

—

Club "Los Negros".

La Comision Especial, cita á los señores sócios para la Asamblea, que con el objeto de dar cuenta de su cometido, se convoca para el miércoles 25 del corriente, á las 8 de la noche.

Se recomienda la asistencia, por ser esta la única citacion.

376 o20 25 *El Secretario.*

—

HESPERIDINA MITRE
ES LA MEJOR QUE SE CONOCE
NO TIENE RIVAL
¿QUIÉN LO DICE? TODO EL MUNDO!

No contiene materias nocivas á la salud analizada por la oficina química municipal y aprobada por la Comision de Hijiene, en Setiembre de 1874.

Es considerada por personas científicas, como un específico de rara exelencia para indijestion y flato.

Las virtudes que posee son invariables, produciendo infaliblemente idénticos efectos.

Fabricante: Francisco de San Martin. Propiedad de Enrique Bonifacio.

917 s22 o27

—

A los fumadores

Los cigarrillos especiales de *La Abundancia* son los *únicos verdaderos*, los demás que se anuncian como tales, no pasan de groseras imitaciones hechas con tabaco Virginia, Paraguayo etc. etc. por especuladores sin conciencia que por tal de ganar algunos pesos, no les importa envenenar al público. Afortunadamente ya se acabaron los tiempos en que se hacia pasar gato por liebre y los fumadores inteligentes no se dejan engañar tan fácilmente.

Exíjanse en todas partes los cigarrillos especiales de *La Abundancia*, *únicos verdaderos*, premiados en la Exposicion de Chile.

El fabricante—
235 o12 nll d p m. *M. Mendez de Andés.*

—

CARBON
DE ESTUFA Y DE COCINA
450 pesos
LA TONELADA
Puesto en casa del comprador.
Peso garantido, 2000 libras
SE VENDE
CALLE PIEDAD 43, ALTOS
José Roig y Ca.
111 o5 perm. d p m

SALIDA DE VAPORES

VIAJE ESPECIAL

El vapor paquete nacional—
"RIO URUGUAY"

Hará el mártes 25 del corriente, un viaje expreso para los señores Senadores y Diputados, los que tomando el Ferro-Carril de Campana, á las dos de la tarde, alcanzarán en el Rosario el tren del Ferro Carril Central Argentino, que saldrá á las seis de la mañana.

Por mas informes, ocurrir á la agencia de *Guillermo Matti*,
Calle de Cangallo 41.

430 o23 21

—

MENSAGERIAS MARITIMAS
Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés —
"PARANÁ"
Comandante Vatangot.
Saldrá el 26 de Octubre, para Montevideo,

Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El vapor paquete francés—

EQUATEUR

Comandante Rousseau.
Saldrá el 10 de Noviembre, y hace escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasageros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.
Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañía, calle del Parque 50.
a1? perm.

VIAJE DE RECREO
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Magnífica oportunidad para los pasageros que deseen conocer á Tucuman y el gran ferro-carril, en la estacion mas á propósito para paseos.

Tarifa

De Buenos Aires, á Tucuman, ida primera 32 fuertes; segunda 19.50 fuertes.
Idem idem idem ida y vuelta, primera 50 fuertes; segunda 30 fuertes.
Los boletos de ida y vuelta son válidos por doce dias, á contar desde el 25 del corriente en el Rosario
Las salidas de Buenos Aires son los dias sábado 21 y mártes 24 por el Tigre, á las once a. m., y por Campana á las 2 p. m. Ocurrir á la agencia de J. G. Bruce.
380 o20 23 Cangallo 51 á 56.

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ
54—CANGALLO—56

Para Rosario, Paraná, Santa-Fé, haciendo escala, en Zárate, San Pedro, Baradero, Las Hermanas, Obligado, San Nicolás y Diamante, el vapor nacional

"Proveedor"

Saldrá en combinacion con los trenes, que salen de la estacion central 25 de Mayo, á las 11 de la mañana, por el puerto del Tigre y á las 2 de la tarde por Campana.
Los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.
Los boletos para el ferro-carril se darán GRATIS.
NOTA—Se reciben encomiendas para el Interior.
OTRA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se trasbordarán en el hermoso y cómodo vapor *Fanny*.
Por Pasajes, encomiendas, dinero á flete ú otros informes, ocurrir á su Agente—
J. G. Bruce,
465 a22 n19 54 Cangallo 56 ó Piedad 30

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ
PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—

"Rio Uruguay"

Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.
Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.
Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.
NOTA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY.

Para Rio Janeiro.

El vapor paquete nacional—

"Santa-Fé"

Saldrá el dia
Por encomiendas, carga, dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de—
Guillermo Matti.
44—Calle de Cangallo—44
904 s21 n19

Vapor VENEZIA

Saldrá fijamente para Asuncion, Corrientes y demás puntos del tránsito, el mártes 24 del corriente, á las 10 de la mañana, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, á precios reducidos.

IMPORTANTE

Llamamos la atencion de los cargadores para que aprovechen de mandar sus cargas por este buque, que, por su poco calado, puede, apesar de la gran bajante del Rio Paraguay, llegar hasta el puerto de Asuncion sin ocasionarles gastos ni demoras.
Los fletes se cobrarán en papel moneda de la Provincia, á 25 pesos por patacon, y se proporcionan lanchas gratis para la carga.
Agentes—
Mayer y Brugo,
367 o19-23 25 de Mayo 90.

BANCOS

JOSÉ DE CARABASSA
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente
Á la vista . . . . 4 p.% al año.
Á plazo fijo de 30 dias . . . . 4 " " "
Id. id. 60 " . . . . 5 " " "
Id. id. 90 " . . . . 6 " " "
Id. id. mas largo . . . . Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 12 p.%
Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta 12 p. m.
Buenos Aires, Octubre 12 de 1876.

TEATROS

ALEGRIA
Compañía de Zarzuela.

Magnífica funcion extraordinaria; estreno de la primera tiple señora Huerta de Galindo
El Juéves 26 de Octubre de 1876, se pondrá en escena la magnífica zarzuela clásica en dos actos y en verso, original del poeta argentino D. Ventura de la Vega, música de Gaztambide, titulada:

EL ESTRENO DE UNA ARTISTA

A continuacion se exhibirá por primera vez, la espiritual zarzuela de circunstancias, en un acto y en verso, original del conocido escritor D. Casimiro Prieto, música del maestro D. Ricardo Sanchez Allú, denominada:

RECETA CONTRA LA CRISIS
A las ocho.

AVISOS NUEVOS

MARIANO E. SAUBIDET
BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO
488 CANCALLO-488
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
61 j12 perm.

LA PANTERA
CIGARRILLOS ECONOMICOS
DE
TABACO COLORADO Y FUERTE
Son los mejores en su clase.
A UN PESO m|c. CADA PAQUETITO
EXIJANSE EN TODAS PARTES
610 s1 perm.

EL AGUILA
Cigarrillos especiales. Estos famosos cigarrillos no tienen rival. Unicos legítimos de J. Antonio Alonso, Venezuela 246.
762 s12

Se ha volado una lora de varios colores, de la calle de Perú á la de Florida; el que la tenga y quiera entregarla en la calle Perú 40, recibirá una buena gratificacion.
o23 21

Arca de Noé Situada calle de Lima entre Victoria y Potosi numero 73 se compra á domicilio todas clases de objetos usados, como ser muebles, alfombras, esteras, maquinas de coser, monturas de andar á caballo y de carro, chafalonia de oro y plata, galones usados del mismo metal, tambien se compran colchones de lana ocurrir al Arca de Noé, que la entrada es gratis tenemos un buen surtido para la clase artesana, tenemos tres hermosas vidrieras grandes como para muestras y un rico armazon de vidrieras como para cualquier negocio, tambien en la misma casa hay un gran surtido de mesas de caoba maciza, de treinta á cuarenta cubiertos camas de jacarandá de caoba y de bronce á precios muy sumamente módicos tambien hay un hermoso piano moderno y de muy poco uso se vende en menos de la mitad de su verdadero valor y un surtido de espejos de sala y maquinitas de coser y otros objetos que no se pueden detallar por su mucha estension, en la misma casa se precisa un oficial esterillero, no se olviden calle de Lima entre Victoria y Potosi núm. 73.
322 o17 n18

Ojo, ojo, ojo, En el corto término de 90 dias se ha de liquidar la gran sastreria Florida 79, 81 entre Piedad y Cangallo, un mes establecida, por cuestiones surgidas entre los sócios. La casa tiene un surtido de mas de 300 gustos de casimires todos espléndidos y de novedad, de que los favorecedores pueden escoger á satisfaccion por el ínfimo precio que vamos á detallar. Fíjense bien y pasen por gusto á ver la verdad de lo expuesto, non se confundan con los baratillos, que compran géneros en los remates de 24 y 30 pesos metro, mientras que en nuestra casa todo es escojido y del mas elegante, pues se ha de liquidar por lo que den. Los precios son:

Trajes con frac	1200	lo que vale	1500
" levita	1000	" " "	1200
" jaquet	800	" " "	1100
" saco	600	" " "	800

A mas sepa el público que la casa cuenta con el mejor cortador que es Don Nicolás Lombardi muy conocido en esta plaza. Los favorecedores serán servidos con esmero y prontitud. Se garante la hechura y forma. Aprovechen y no confundan con los baratillos. Florida 79 y 81 entre Piedad y Cangallo.
219 oll nl1

D. Pedro de Iniesta y Huertas. Un jóven que está en el Asilo de Inmigrantes, desea verlo. Es urgente.
375 o20 23

Se arrienda *Una magnífica chacra, situada á 15 cuadras del pueblo de Chivilcoy en el camino de este al Bragado. El terreno se compone de 250 cuadras, encontrándose en ellas un gran edificio para familia con todas las comodidades deseables, existen ademas como 12 cuadras de alfalfa y otra quinta situada al lado con casa de material para peones y un buen monte de árboles frutales, todo bajo alambrado. El terreno es propio para cria de ovejas, invernadas de haciendas ó sementeras, tanto por la buena calidad del terreno y los pastos, cuanto por la proximidad al pueblo y sobretodo al ferro-carril. Los interesados pueden ocurrir á la misma chacra que es la D. Juan Cuestas, donde encontrarán con quien tratar.*
381 o29 24.

Avisos! Avisos! Todo aviso que se pongan en *El Porteño*, tiene, lo menos, treinta mil lectores, dada su inmensa popularidad.
o19 24

Novelas Se alquilan para leer Suscricion mensual, 25 pesos Bolivar 177.
947 s21 o23

Profesor de inglés y francés. A. Franceville Saint-Mars, calle Corrientes 81 en los altos.
600 s1 o31.

La Veloutine es un polvo preparado especialmente para las elegantes porteñas, es invisible y se adhiere á la piel; es higiénica y dá siempre al cútis la transparencia de la juventud. Precio 10 pesos la caja. Se vende Potosí 742, casa de familia. Se vende en los bazares y mercerias, peluquerias y perfumerias y en varias boticas.
190 ol 24

Se alquilan casas
Tiendas, depósitos, corralones y terrenos y se proporcionan á las personas que las necesitan—Los propietarios alquilan sus fincas á inquilinos buenos en la Agencia de Bensusan y Ca. 24 calle Bolivar.
294 o15 n15.

A los Guardia NACIONALES de la primera Division Buenos Aires. La Comision nombrada por el P. E. para la entrega de los solares y chacras á los Guardia Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que se los adjudicó en el pueblo de "Lincoln", previene á todos los que han sido sorteados, que desde el 1º de Octubre hasta el 31 del mismo hará la entrega de los lotes respectivos.—Juzgado de Paz de Lincoln, Agosto 31 de 1876.
613 s1 o31. *La Comision.*

Mayordomo se ofrece uno formal, conocedor práctico en los trabajos de campo, estado soltero, con garantias de su conducta, ocurrase calle Córdoba 382, bajo las iniciales C. F. A.
o19 23

La Perfeccion Las camisas hechas á la medida del que las usa, sientan mejor que las de confeccion estrangera. Victoria 25.
419 o22 24

Para señoras batones blancos con tiras bordadas, los hay desde el precio de 150 ps. m|c. en la Tienda de Baron Victoria 198. Precio fijo.
403 o22 24.

Cocinera ITALIANA—Se necesita una que sea inteligente con buenos informes y que sea sola para una corta familia, calle Tucuman núm. 77.
412 o22 24.

Toldos DE PATIO y PUERTAS, mangas, valdes sin fondo, lonas hechas de todos tamaños para tapar parvas, carros y carretas; carpas, bolsas, maletas, salva-vidas, banderas de todas naciones barrigueras para embarcar caballos, etc. Se arreglan toldos y alfombras á precios módicos. Veleria del Progreso, calle de Cangallo 50 y 52.
424 o22 24

Se alquila la casa calle Piedad 1016: ocho piezas, gas, etc., para tratar Cangallo 1062.
426 o22 24—3ª páj.

Se alquila tres ó cuatro piezas juntas ó separadas, ó sea un departamento con fondo; Cangallo número 1062; para tratar en la misma.
425 o22 24—3ª páj.

Revolvers Bull-dog. Trabucos Lefauchex y cartuchos de todas clases. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.
393 o22 24

La Perfeccion Fábrica de camisas á la medida y gusto del comprador, Victoria 25.
413 o22 24.

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.
501 a27 d26

A 30 pesos m|c. los pañuelos finos de batista. con guardas de colores, siguen vendiendose á 30 ps. m|c. la docena. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo.
394 o22 24.

Bordadas se siguen vendiendo las batas bordadas á 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesos m|c en la Tienda de Baron Victoria 189, precio fijo.
398 o22 25.

La Perfeccion Economía sin igual; camisas blancas, de color, de fantasía, de baile, bordadas, lisas y de todas clases y caprichos, Victoria 25.
422 o22 24.

Oxford de cuadros y bastones se vende á 5 pesos m|c la vara y la clase mas rica á 6. Tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo.
397 o22 24.

La Perfeccion 24 costureras se ocupan en la confeccion de camisas á la medida. Victoria 25.
420 o22 24

La Perfeccion Las camisas duran mucho tiempo si se cuida en componerlas oportunamente. Victoria 25.
421 22 24

Para vestidos géneros de hilo para vestidos, desde el precio de 5 y 6 pesos m|c. la vara, lisos y de bastones, Tienda de Baron Victoria 189, precio fijo.
400 o22 24.

Popelinas lisas y labradas, clase superior, á 12 ps. m|c la vara se venden en la Tienda de Baron. Victoria 198, precio fijo.
401 o22 24.

Granadinas lisas, negras y de colores, se liquida una gran partida á 3 ps. m|c. la vara, Tienda de Baron Victoria 189, precio fijo.
402 o22 24.

Mme. Simond Modista de Paris, excortadora de los Salones Argentinos. Trajes y vestidos para señoras y niñas. Calle Piedad 313, piso principal, entre Esmeralda y Suipacha.
o22 5p.

Fotografía Helvética. Retratos en tarjetas finas, desde 50 pesos docena; idem imitacion porcelana, desde 150 pesos docena. Retratos en cuadros y cajas desde 25 pesos; con toda perfeccion y semejanza garantida. Enseñanza y venta de preparaciones para aficionados. Calle Belgrano 316, entre Tacuarí y Buen Orden.
409 o22 24

Casa amueblada se alquilan piezas para hombres solos con ventilacion á la calle de San Martin y algunas mas en el centro de la casa. Siempre garantimos la puntualidad, tranquilidad y limpieza, las piezas se arreglan dos veces al dia.—San Martin N. 175 esquina de Corrientes altos.
428 o22 24

Por 25 pesos Se entrega una bolsa de sal blanca que pesa cinco arrobas. Paseo de Julio 161.
382 o21 n1

Quintero Se necesita uno para el campo, que sepa el oficio: calle Victoria 578.
387 o21 23

Se alquila una casa, calle de Andes 128, tiene siete piezas entabladas, gas; toda bien pintada y blanqueada.
385 o21 29

Anillo de brillantes Se ha perdido uno, desde la calle Florida hasta la plaza del Parque, por las calles de ese nombre, el que lo entregue en el almacen de música de Hartmann, calle Florida 201, será bien gratificado.
o21 23

Se alquilan dos piezas para hombre solo ó matrimonio, en una casa de familia, por precio módico. Potosí 608, altos, darán razon.
317 o20 n5

Por 500 pesos Se entregará en la casa del comprador ó hasta los mercados 11 de Setiembre y Constitucion: 20 bolsas con cien arrobas de sal gruesa blanca, Paseo de Julio 161.
383 o21 n1

Se afinan y se componen pianos; dirijirse á la mercería calle Suipacha 166.
248 o13 n12

Vino de St. Raphael El mejor tónico dijestivo para las personas débiles, ó en estado de convalecencia. Es el vino que con preferencia recomiendan los mas ilustrados facultativos. Unico depósito por mayor y menor. en la antigua farmacia y droguería argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico-químico, calle Potosí esquina á Santiago del Estero.
235 o21 26

La Perfeccion Se hacen camisas de todas clases y precios, Victoria 25.
414 o22 24.

A los estancieros Rifles, carabinas y cartuchos Remingtons. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.
392 o22 24

La Perfeccion Se componen las camisas usadas, dejándolas como nuevas. Victoria 25
417 o22 24.

Composturas de armas antiguas y modernas. Armeria E. Paris, calle Rivadavia número 20
391 o22 24

Negras ricas lustrinas negras á 7, 8 y 12 ps. m|c. la vara. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo.
395 o22 24.

La Perfeccion Camisas blancas y de color de paseo y de fantasía, Victoria 25.
415 o22 24.

Batones de percal, esplendido surtido, á 60, 70, 80 90 pesos m|c. Tienda de Baron 189. Precio fijo.
396 o22 24.

La Perfeccion Cuellos, puños, camisetas, calzoncillos, pañuelos, corbatas, Victoria 25.
416 o22 24.

Batistas de colores con baton calado, y al precio de 4 pesos m|c la vara, se venden en la Tienda de Baron Victoria 189, precio fijo.
399 o22 24

La Perfeccion Ricas pecheras, cuellos á la moda, puños elegantes, Victoria 25.
418 o22 24.

JARABE PAREGÓRICO DE S. SERROT

El mas conocido, acreditado y eficaz remedio contra toda clase de tos, es el verdadero Jarabe Paregórico del Dr. S. Serrot.

Se vende solamente en la Botica y Droguería de Santiago Torres y Compañía, calle de la Defensa números 67, 69 y 71.
NOTA—Todo frasco de Jarabe que en el frasco no lleve grabado la figura del Obispo, es falsificado.
386 o21 25

SE COMPRAN
LIBROS USADOS
20—BOLIVAR—20
LIBRERIA "MARTIN FIERRO"

Se compran toda clase de libros usados y nuevos en castellano ú otros idiomas, en pequeñas ó grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diario por arroba.
ANGEL DA PONTE.
930 o22 perm.—3ª pág.

LONETA
RAYADA, BLANCA Y AZUL

Muy elegante para toldos ó carpas, en piezas de 20 yardas. Se vende en la casa introductora de—
G. S. Bowers,
408 o22 28—3ª páj. Calle de Piedad 73.

SEMINARIO FRANCO-ARGENTINO
PARA SEÑORITAS
CASA ESPECIAL PARA PUPILAS

Fundado en 1861, calle Larga de la Recoleta, quinta de los Olivos, sobre la barranca.
Este Colegio, único en su género en Buenos Aires, por su estension, su situacion y las ventajas escepcionales que ofrece á las niñas que en él se educan, admite tambien medio pupilas y esternas que diariamente se llevan de sus domicilios al Colejio, y viceversa, por los coches del mismo acompañadas por las mismas maestras.
Educacion esmerada, salud, bienestar, trato y vida de familia.
Programas se entregarán en el establecimiento.
La Directora,
Alejandrina M. de Fréboure.
478 o22 23

PABLO GAIGNOUX
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE DE RIVADAVIA 109, PRIMER PISO
240 o15 n11

REMATE JUDICIAL
En el Juzgado de Paz
DEL 25 DE MAYO

El sábado 11 del entrante Noviembre (dia de fiesta), se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Fermina Reinoso, que son los siguientes: 1481 ovejas tasadas á 15 ps. m|c. una; 54 yeguas á 45 id; 4 caballos á 200 id: 8 animales vacunos á 110 id.—La accion á la marca en 800 ps. 1 boleto señal de ovejas 80 ps.
Un solar de terreno situado á cuatro cuadras al S. E. de la Plaza principal con una pieza de material, techo de fierro, de seis y media varas de largo por 5 de ancho, plantio etc. tiene por linderos al Oeste el Sr. Mollard, al Norte calle de por medio Da. Micaela Lobo, al Sud D. Blas Rodriguez y al Este calle de por medio la testamentaria de Oviedo, tasado en 11,000 ps.
Se previene que no se admitirá oferta inferior á las dos terceras partes de su tasacion.—25 de Mayo, Octubre 11 de 1876.
270 o15 n11

CARBON DE COCINA
SE VENDE
Rivadavia 585
406 o22 24

HESPERIDINA BAGLEY
ÚNICA LEGITIMA
354 a13 perm.

FIERRO GALVANIZADO
Fierro en barras y atados,
Planchas y chapas.
SE VENDEN
585--Rivadavia--585
404 o22 26

FLEJES
PARA SALADEROS Y GRASERIAS
Y para enfardelar. Se venden—
RIVADAVIA 585
405 o22 26

CONVIENE QUE SE SEPA
Gran depurativo vegetal de Walls

CURACION PRONTA Y RADICAL de todas las enfermedades venéreas, reumáticas y sifilíticas.
EL REMEDIO MAS EFICAZ de cuantos se conocen para estas enfermedades.
Ninguna de las enfermedades comprendidas en las venéreas, reumáticas y sifilíticas se resiste, por crónica que sea, al tratamiento de este importante remedio. Miles de personas curadas AQUI son el mejor testimonio de su eficacia.
Su autor se hace responsable ante el público y Consejo de Hijiene, de que su preparacion no contiene mercurio ni otra sustancia nociva á la salud.
Lo recomendamos como el descubrimiento mas importante para la humanidad.
Cada frasco va acompañado de la instruccion correspondiente.

No mas bragueros
Curacion completa de las hernias (vulgo quebraduras).
Con los parches preparados de Walls, se produce la soldadura y al poco tiempo el enfermo puede dejar el uso del braguero.

Tisana refrescante en polvo
Preparada espresamente para las personas que padecen de irritacion en la via urinaria
Se vende: Cuyo 106
113 o5 n10

PELUQUERIA
DE LA
VICTORIA
DE
JOSÉ MANTEL
VICTORIA 194

Todo al precio antiguo, sin aumento.
Corbatas, paraguas, bastones, cuellos y puños, perfumerias francesas é inglesas de todas clases.
LAS VENTAS SON AL CONTADO
BUENOS AIRES
o22 26

REMATES

Massot y Martinez
ULTIMA FÉRIA
EL 30 DE OCTUBRE
A LAS DOCE
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
15 CARNEROS LINCOLN 15
De la cabaña Quilmes
DEL SEÑOR DON CARLOS CLARK
Carneros Rambouillet
DE LA CABAÑA SAN MARTIN
del señor
Vicente L. Casares
2 bueyes inmensos
Y dos toros de dos á tres años
TARQUINOS
De la cria [illegible]
GENERAL CONESA
El caballo de carrera El Palomo.
Vacas Durham, de la cabaña San Martin.
Caballos de tiro y silla.
Al mas alto precio y dinero de contado.
361 o19 30

Casimiro D'Arcet
JUDICIAL
EN EL BRAGADO!
HOY Lúnes 23 de Octubre

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento del Centro, Dr. D. Julio C. Belgrano, procederé á la venta en remate público, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pantaleon Gonzalez, compuestos de un gran surtido de tienda, mercería, almacen, ferretería, y sus utensilios y ademas un lote general de frutos del país, tasado el todo en setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.
Estos artículos han sido tasados en un precio módico y antes de la suba que han tenido las mercancías de este género.
El remate principiará en los dias indicados, á las once en punto, y la entrega de los efectos será inmediata y al contado.
Por mas informes al martillero, calle 24 número 161, MERCEDES. [illegible]

Por falta de espacio, suspendemos hoy los demás remates.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido, D. José Máximo Pávia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la márgen derecha del arroyo Hermana Grande, con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; lindando arroyo de por medio con D. Bernardo Lassalle, por un costado con Dr Pio A. Croza, y por el otro, con desiertos; se presenten ante él y por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario, se concederá su posesion á D. Cárlos Pedro Lacau actual ocupante.—Las Conchas, 19 de Octubre de 1876.

Casimiro M. Coussirat,
371 o20 n28 Escribano Público.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan C. Lagos, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Agustin Ibane (Corrientes y Larrea) que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio don Juan Carranza, Piedad 78, títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena lo que lo hicieren de no quedar, exhonerados de sus obligaciones que tengan en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existas pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Francisco Bustamante, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1876.

Esteban Guabello.
379 o20 n3 Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el presente edicto á D. Nicolás Olivera y D. Pablo Boibosa, para que dentro de quince dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de su señoria y secretaria del que firma, á estar á derecho en el juicio que sigue D. Ramon Avellaneda sobre protocolizacion de titulos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubres 7 de 1876.

Alejandro Villaabrille,
259 o14 28 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dominga, Da. Juana y D. Ventura Llorente, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado ocurran al Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires octubre 13 1876.

Manuel P. Gomar.
266 o14 n13 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Juan Piquer, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su señoria y secretaria á cargo del q' suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1876.

Manuel Llamas Oliver,
256 o14 n13 Escribano Público.

—

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Antonina Guillon, se presentarán ante el señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa 84, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1876.

Natalio A. Ponce,
194 o10 n9 Escribano Secretario.

—

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento sud, doctor don Justo B. Ortiz se hace saber por medio del presente edicto á los acreedores del concurso formado á don Francisco Luchin que dentro del término de 20 dias deben presentar al síndico provisorio D. Juvenal Rico los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el art. 1516 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Códigoлno se pueden hacer pagos ni entregas al fallido so pena de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido haga manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario don José M. Loage; bajo la inteligencia de ser tenidos, por contraventores ú ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Dolores, Setiembre 25 de 1876.

Alejandro Villaabrille.
32 s30 o29 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Margarito, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria del que firma, á deducir sus acciones como mas haya lugar en derecho.—Dolores, Setiembre 20 de 1876.

Alejandro Villaabrille,
987 s28 o27 Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

A LOS JOYEROS
Y AL PUBLICO EN GENERAL

La casa introductora de alhajas, relojes y piedras preciosas, de A. Carrasale y Ferrer, hoy de Vicente Ferrer, sucesor, se ha trasladado á la calle de la Florida número 129, al lado de la casa de Búrgos.

176 o8 n12

PRECIOSA CASA-QUINTA

Se alquila, con ó sin contrata, con diez hermosas piezas, grandes parrales, frutas de todas clases, precioso jardin, cochera, caballeriza, sótanos y cuantas comodidades se pueda desear, calle de San José 752, frente á la linda plaza 29 de Noviembre.

Para tratar á toda hora del dia, allí mismo.

CHE-RAABA CHE-RECA

Con privilegio del Gobierno. Con privilegio del Gobierno.

¡ININOBMAZ OLLIRRAGIC!

ORGEN OCABAT SAM ON

ollirragic odatiderca lE

"ácer-ehC abaár-ehC"

soH ININOBMAZ ED

-augaram etreuf ocabat ORUP ed odacirbaF
otisóped us ne y setrap sadot ne ednev es oy

255-CALLE FLORIDA-255

(En vasco; léase al revés). 808 s15 o26

NUEVO Y GRAN SURTIDO
DE SOMBREROS
De todas clases, por mayor y menor

La casa recibe directamente de todas las principales fábricas de Europa y pueden vender mas barato que las demás sombrererias.

En adelante, el nuevo surtido abraza á todas las clases y será al alcance de todos los bolsillos.

Cuyo, esquina Suipacha

NOTA—Se dan letras sobre Paris, por cualquier cantidad y pagaderas en todos los pueblos de Europa.

Franqueo de cartas para todos los paises.

La casa está tambien abierta los dias de fiesta.

32 j9 perm

A LA 1ª VILLE DE PARIS
159-CALLE PIEDAD-161

Cerca á la de Florida

SASTRERIA: ropa de medida á precios muy reducidos; no queremos hacer competencia en cuanto á precios á otras sastrerias que ofrecen los trajes á precios mas bajos que los nuestros, pero si en la calidad de los géneros, corte y confeccion. Entregamos la ropa como en las sastrerias de mas fama y un 50 por ciento de diferencia sobre los precios á saber: trajes completos en casimir de color ó negro á pesos 400, 550 y 600; trajes con jaquet idem idem Idem á idem 550, 650 y 700; pantalones rico casimir francés á pesos 150 y 180. Especialidad para jóvenes y niños.

326 o17 n16—d p m

EL CORONEL D. FERNANDO VAZQUEZ

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Setiembre de 1876.

Dionisia V. de Vasquez, esposa; sus hijos Ramon, Catalina, Magdalena V. de Lascano é hijos políticos y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará el mártes 24 de Octubre, en la Iglesia de San Nicolás de Bari, á las 10 y media de la mañana, á cuyo favor quedarán siempre gratos.

Esta es la única invitacion.

o20 24

¡LEAN!
CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS

225-PIEDAD-225

GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo las los cuellos y puños de la forma mas elegante.

225-PIEDAD-225

Entre las calles de Maipú y Florida

108 o5 n10

Aviso importante

CASA DE CONFIANZA PARA LAS FAMILIAS
AL PROGRESO ARGENTINO
97-PIEDAD-101

Entre SAN MARTIN y RECONQUISTA

VENTA por MAYOR y MENOR

Especialidad en **cafés, tés, chocolates, azúcares, yerbas, licores, vinos finos, vinos de mesa, Champagne de las primeras marcas, conservas de las mas afamadas, cervezas, etc.**

Ricos aceites de Olivo, introducidos por la casa. | Rico surtido de vinos finos de Bourgogne.

PRECIOS MÓDICOS

SE LLEVA A DOMICILIO

La casa responde de la legitimidad de todos sus articulos, que recibe directamente

887 s20 n6 **A. JEZZI y Compañía.**

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO
DE
BUENOS AIRES
DIRIJIDO POR LOS DOCTORES SOLÁ

Calle de la Victoria 1466 y Temple 194

Curacion radical de la mayor parte de las enfermedades crónicas, especialmente las nerviosas, reumáticas y sifilíticas.

En la casa de la calle Victoria, se tratan enfermos externos y se admiten pensionistas. En la de la calle de Temple, á mas de las duchas curativas administradas por el médico, se dan duchas higiénicas que administra una persona inteligente, y á precios sumamente módicos.

678 s5 n3

EL PROGRESO
ANTIGUA CASA DE LOS "SALONES ARGENTINOS"
180, 182, 184 Victoria—BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO—180, 182, 184 Victoria

TIENDA DE ARTICULOS PARA SEÑORAS

Recibiendo por cada paquete:
las últimas novedades de Paris.
Géneros de todas clases,
Sederias negras y de color,
Lenceria de novedad,
Géneros para luto,
Confecciones y vestidos,
Articulos para modistas,
Servilletas y
Manteles de mesa.

Y una infinidad de articulos de fantasia, corsets, corbatas, pañuelos, cintas, tules, blondas, etc.

Especialidad en vestidos hechos sobre medida.

PRECIO FIJO

183 o8 n12—d. p. m.

OROMI Y COSSIO
Corredores y Rematadores

Escritorio del señor D. Juan Cossio, calle de Victoria 155.

Escritorio del señor D. Federico Oromi, calle de Piedras 254.

BUENOS AIRES

606 a30 perm

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS
DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

MAIPÚ 87, ANTES 59

En este establecimiento, se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, etc., de los mejores fabricantes, garantidas y con enseñanza gratis. Las máquinas que ofrecemos al ilustrado público de esta capital y Provincias, son:

La verdadera Silenciosa, de Pollack, Schmidt y Compañía

El sistema perfeccionado Weeler y Wilson.

Idem idem idem Singer.

Idem idem idem Planer y Kaisel.

Y de otros fabricantes, así como un completo surtido de máquinas de coser á mano.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, y toda clase de útiles que venderemos á precios muy reducidos.

Se hacen composturas en toda clase de máquinas de coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESORES DE CASTRO HERMANO
MAIPU 87, (ANTES 59)

246 o13 n19

MAQUINAS DE COSER

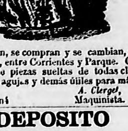

Se venden, se compran y se cambian, calle Cerrito 238, entre Corrientes y Parque. Composturas de piezas sueltas de todas clases. Hilo, seda, agujas y demás útiles para máquinas.

A. Clerget,
918 s22 n4 Maquinista.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER

Wheeler y Wilson, legítima
Pollack y Schmidt,
Singer y Howe,
Grove y Baker,
Atná, etc.

De la mas perfecta construccion, todas garantidas de buena marcha.

De todas las máquinas que se han vendido en este establecimiento, hasta ahora los compradores han sido satisfechos de ellas, lo que seguramente es la mejor recomendacion.

Completo surtido de hilo, seda y agujas, aceite y demás útiles.

Especialidad para composturas.

Para mandar al campo, las máquinas se encajonan gratis, garantizando que llegan en buen estado á su destino.

A. B. STAUDIGEL,
365 o19 n19 Rivadavia 209.

CONSULTAS
EL DOCTOR ALFONSO PIZARIELLO

De la Facultad de Medicina de Nápoles y Buenos Aires, dá consultas de medicina, cirujia y enfermedades de la vista, todos los dias de 1 á 3 de la tarde Florida 118.

72 o2 n5

UNGUENTO
PARA LOS VASOS DE LOS CABALLOS
DE
GERMAN KLEINAU
VETERINARIO

105 — CALLE CHACABUCO — 105

BUENOS AIRES

NOTA—El empleo de este unguento, de mi esclusiva propiedad, ha dado siempre escelentes resultados, especialmente para la conservacion de los vasos de los caballos, como tambien para restituir á ellos la elasticidad y resistencia perdida y para su brillo y aseo.

SE VENDE

V. L. y E. Casares, en el Corralon 11 de Setiembre.

F. Stiegler, calle Victoria 207.

Talabarteria La Amazona, calle Florida 19.

Ramon Rivas, caballeriza Porteña, Venezuela 370.

Adolfo Bullrich y Ca., Potosí 78.

Mattaldi, talabarteria, Cangallo número 151.

Astoul, id, Piedad 202 y 204.

El abajo firmado se encarga de recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos y de la compra y venta de caballos mestizos de buena sangre para carruages y montura.

German Kleinau.
980 s23 n2 Chacabuco 105. Cuarto 35.

FOTOGRAFÍAS
PERMANENTES-INALTERABLES
SISTEMA MONZON
224--ARTES--224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán *abrillantadas, imitacion á porcelana*, y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que antes cobraba en la forma siguiente.

Retratos en tarjetas, abrillantados, imitacion porcelana...	100	ps. doc.
Media docena...	75	" "
Idem album...	200	" "
Idem media docena...	150	" "
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro...	500	" "
Idem con cuadro dorado...	800	" "
Fotografias pintadas al óleo, tamaño natural...	2000	" "

ESPECIALIDAD DE RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

13 s30 n10

LA SEÑORA

Dona Trinidad Rivarola de Elia

Q. E. P. D.

Falleció el dia 11 de Octubre de 1876

Sus hijos, hijos políticos, hermano y demás deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion, para asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el dia miércoles 25 del presente mes, á las once de la mañana, en la iglesia del arcángel San Miguel; favor que obligará su gratitud.

Los sacerdotes que quieran asistir recibirán el estipendio de costumbre. 372 o20 24

Obras Espiritistas
DE
ALLAN KARDEK

Se hallan en venta en el almacen de Juan Grossi en Chivilcoy. 74 o1 perm.

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA

144-CALLE SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro y plata y todo título que represente valor.

A las pensionistas y militares se les convierte el papel nacional, *sin comision.*

144-San Martin-144

Al lado de la Bolsa. perm.

CAMBIO DE LA BOLSA
DE
RAMON VINAS Y Ca
87 SAN MARTIN 87

FRENTE DE LA BOLSA

Se compran y venden fondos Públicos, certificados del Banco Argentino, Cédulas Hipotecarias, papel y plata boliviana, papel de Montevideo y del Brasil y de los Bancos de Inglaterra, Francia é Italia.

Se compra papel del BANCO NACIONAL al tipo del dia.

Se compran ONZAS CORTAS de peso, por oro y por moneda corriente.

Se dán giros sobre Montevideo á la vista

87-SAN MARTIN-87

FRENTE A LA BOLSA

187 a25 perm

SEVERO VIÑAS
SAN MARTIN 94

COMISIONISTA EN GENERAL

CASA DE CAMBIO

Se compra y se vende papel nacional, cédulas hipotecarias, certificados del Banco Argentino, plata peruana, chilena, boliviana; fondos públicos, papel de Montevideo, y onzas faltas de peso

SAN MARTIN 94

Frente al Banco de la Provincia.

395 a17 perm

DENTISTAS
MESPOLLET Y BADOS
SUCESORES
DEL DOCTOR CARLOS ROTH
DENTISTA AMERICANO

Se practican toda clase de operaciones en la dentadura.

Curamos el dolor de muelas en pocos minutos, sin extraccion.

Especialidad en dientes artificiales.

Los precios son módicos.

181—PIEDAD—181

Cerca de Florida.

261 o14 perm.

INDUSTRIA NACIONAL

FABRICA DE ANÍS
DE
JOSÉ PLA Y Ca.
431-CHACABUCO-431

El anis que á fuerza de constancia y de desvelos, podemos ofrecer al público, compite ventajosamente con el importado del estranjero, por lo que ha obtenido la preferencia de los consumidores.

Los almaceneros pueden hacer sus pedidos en el escritorio de

José Plá y Ca.

44-CALLE DE 25 DE MAYO-44

826 s3 perm.